



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)  
[Volver](#)

## **Perú-EEUU: Demandarán a Universidad de Yale por piezas arqueológicas**

El gobierno peruano demandará a la Universidad de Yale en los tribunales estadounidenses por su negativa a devolver las piezas arqueológicas halladas en Machu Picchu por el expedicionario Hiram Bingham en 1911.

El Ministerio peruano de Relaciones Exteriores se mostró hoy “sorprendido” por la negativa de las autoridades de esa universidad a reconocer la propiedad del Estado peruano sobre las piezas.

Las 4.902 piezas de oro, plata, madera, hueso, piedra y cerámica fueron encontradas en la ciudadela inca de Machu Picchu y permanecen en Estados Unidos desde 1912. La Cancillería informó en un comunicado de que la Universidad de Yale, en New Haven (Connecticut), intenta hacer una división igualitaria de piezas arqueológicas para dos museos en Estados Unidos y en Perú, lo que es “inaceptable” para el gobierno de Lima.

“Yale no reconoce la propiedad del Estado peruano sobre esas piezas. Además, sostiene que pertenecen a la humanidad, pero al mismo tiempo pretende apropiarse de parte de la colección”, apuntó el comunicado.

Desde hace tres años, el gobierno peruano y las autoridades de Yale mantienen conversaciones para lograr la devolución a Perú de dichas piezas, entregadas en préstamo en 1912.

El Ministerio de Exteriores recordó que la National Geographic Society, que compartió las expediciones con Bingham, entregó copias de los documentos que certifican la propiedad del Estado peruano sobre las piezas y la obligación de ser devueltas.

El director del Instituto Nacional de Cultura, Luis Guillermo Lumbreras, dijo que las acciones tomadas por el Gobierno se ajustan al cumplimiento de la ley, que obliga a sus instituciones a recuperar el patrimonio cultural prestado para que sean estudiadas.

En noviembre pasado, Lumbreras recordó en una sesión del Congreso que en 1930 Yale publicó un catálogo completo de todas las cerámicas y objetos de Machu Picchu y después ofreció devolver una parte de la colección, lo que fue rechazado por Perú.

Recientes investigaciones han señalado que las ruinas de Machu Picchu, perdidas durante siglos, fueron descubiertas en 1902 por el hacendado peruano Agustín Lizárraga en un viaje que realizó a la zona selvática del departamento sureño del Cuzco el 14 de julio de 1902, nueve años antes que Bingham.

Bingham llegó a la zona el 24 de julio de 1911, guiado por un niño campesino y acompañado por un miembro de la Guardia Civil peruana.

---

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)



**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/375>

**Links**

[1] [http://www.lapatriaenlinea.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=3568&Itemid=21](http://www.lapatriaenlinea.com/index.php?option=com_content&task=view&id=3568&Itemid=21)